NOTA DNC N° 26.538 / 2019

Asunción, 07 de diciembre de 2019

REF.: "PROCESO LICITATORIO SBE"

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la normativa vigente, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos remitir todos los documentos correspondientes al proceso.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen la corrección que crean pertinente o bien remitan el descargo correspondiente a la observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Agustín Riveros
Jefe de Adjudicaciones SBE

Abg. Edith Rodríguez
Coordinadora de SBE

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

Abg. Lauren Ashley Coordinación de Control DNCP - DNC

DNC/SBE/AR-